COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 07 de Julio de 2023.-

Señores/as:
TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA.
Teléfono: 0981370500/ 0985608050
Correo: tesakaingenieriasa@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2023** para las **"REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL COMANDO DE AVIACION NAVAL - AD REFERENDUM 2023"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 19 de Junio del 2023, y adjudicada por **Resolución N° 38/2023** del Comando de la Armada, de fecha 07 de julio del 2023, la cual Adjudica a la firma: **TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA.,** para todos los ítem Solicitado.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3 JEFATURA

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 07 de Julio de 2023.-

Señores/as:
COIN DE CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO.
Teléfono: 0981 603 016
Correo: coin.electromecanica@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2023** para las **"REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL COMANDO DE AVIACION NAVAL - AD REFERENDUM 2023"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 19 de Junio del 2023, y adjudicada por **Resolución N° 38/2023** del Comando de la Armada, de fecha 07 de julio del 2023, la cual Adjudica a la firma: **TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA.,** para todos los ítem Solicitado.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3